

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 59- TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

Nº	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	S
1	2016-00069-00	EJECUTIVO LABORAL	ANDERSON SÁNCHEZ OLGUÍN	EDUARD LIBARDO FORERO	SEGUIR LA EJECUCIÓN	21/09/2020	X	
2	2018-00078-00	EJECUTIVO SINGULAR	YAKELINE ORTIZ AMADO	ANGEL RAMON MATUS Y OTRO	REQUERIR AL DEMANDANTE	21/09/2020		X
3	2019-00004-00	RESOLUCION DE CONTRATO	LUIS ERNESTO RIVEROS PEREZ	SANDRA APTRICIA MARTINEZ MEDINA	RESUELVE PETICIÓN	21/09/2020		X
					RESUELVE REPOSICION	21/09/2020	X	
4	2019-00006-00	-EJECUTIVO LABORAL	GILBERTO CAÑÓN SUAREZ	FABRICA DE BOCADILLOS LOS CLAVELES	APREHENSION VEHICULO	21/09/2020	X	
5	2019-00048-00	EJECUTIVO LABORAL	SANDRA PATRICIA ZAMBRANO NIÑO	JUAN CARLOS SANCHEZ ACUÑA	TERMINACION DEL PROCESO	21/09/2020	X	

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR NOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB www.ramajudicial.gov.co SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFICADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8AM) DE HOY 22 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO
Secretario